

# Industrias alternativas para el comercio internacional desde la perspectiva de la sostenibilidad: caso Mercados Verdes en Colombia

Oscar Eduardo Meza Aguirre<sup>1</sup>

## RESUMEN

Los países menos desarrollados tradicionalmente han concentrado su producción y exportación en materias primas y bienes básicos provenientes de sectores que explotan recursos no renovables que en el balance de externalidades, priman las negativas, toda vez que las actividades económicas como la minería, canteras y producción petrolera, donde prima la inversión extranjera directa, genera poco empleo, desplazamiento de comunidades de zonas de explotación, afectación a la fauna, flora, contaminación de fuentes de agua, en fin un apreciable deterioro medioambiental. Colombia es un país donde su composición de exportaciones tienen bajo valor agregado y debe buscar alternativas sostenibles e innovadoras para los mercados internacionales, que generen efectos sociales, medioambientales y económicos positivos para las comunidades, mientras satisface ella creciente preferencia de productos y servicios verdes como es el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, producción industrial de manera ecológica como lo son productos manufacturados menos contaminantes, tecnologías limpias y equipos de mitigación de impacto, aprovechamiento de residuos y reciclaje, energías limpias y minería sostenible y también servicios verdes como el turismo ecológico, gestión integral de sólidos, educación y consultoría ambiental entre otros. La realidad demuestra que los mercados verdes se ha convertido es una sostenible opción de agregación de valor a consumidores sensibles preocupados por su salido y el desarrollo sostenible.

**Palabras clave:** mercados verdes, productos verdes, desarrollo sostenible.

## *Alternative industries for international trade from the perspective of sustainability: Green Markets case in Colombia*

## ABSTRACT

The least developed countries have traditionally concentrated its production and export of raw materials and commodities from sectors that exploit non-renewable resources in the balance externalities prevail negative, since economic activities such

---

Fecha de recepción: 15 de mayo de 2016. Fecha de aceptación: 3 de junio de 2016.

### **Modelo de citación:**

MEZA AGUIRRE, Oscar Eduardo. Industrias alternativas para el comercio internacional desde la perspectiva de la sostenibilidad: caso Mercados Verdes en Colombia. Revista Asuntos Económicos y Administrativos No.31, segundo semestre 2016. ISSN 0124-1133. Universidad de Manizales.

1 Estudiante II cohorte del Doctorado en Desarrollo Sostenible, Universidad de Manizales. oomezaa@unal.edu.co

as mining, quarrying and oil production where raw FDI generates little employment, displacement of communities in mining areas, affecting the fauna, flora, contamination of water sources in order appreciable environmental degradation. Colombia is a country where the composition of exports are low value-added and should be sustainable and innovative alternative to international markets that generate positive social, environmental and economic impacts on communities, while she meets growing preference for green products and services as is sustainable use of natural resources, industrial production of ecologically cleaner such as manufactured goods, clean technologies and impact mitigation equipment, waste recovery and recycling, clean energy and sustainable mining and green services such as ecotourism, management of solid, education and environmental consulting among others. The reality is that green markets have become a sustainable option for adding value to sensitive conscious consumer's left and sustainable development.

**Keywords:** Green market, green products, sustainable development

## Justificación

Los países en vías de desarrollo encuentran serias dificultades en la construcción de un modelo desarrollo sostenible, sustentable y socialmente equilibrado que satisfaga las pretensiones políticas empresariales, ciudadanas y en especial medioambientales, porque parece ser este un tema, un asunto de características de invitado de piedra en la confección de políticas públicas en el modelo de desarrollo elegido en estas naciones.

Un modelo de desarrollo que sustenta su apuesta en la explotación y agotamiento de sus recursos naturales no renovables en detrimento de sectores tradicionalmente generadores de riqueza como la agricultura y en forma especial la industria, ponen en entredicho los llamados modelos de desarrollo, siendo mejor modelos de sub-desarrollo, toda vez que su impacto en estimular actividades de poco valor agregado, menor generación de empleo, pero en especial el preocupante deterioro medioambiental.

La estrategia del gobierno colombiano de su plataforma de desarrollo económico denominada la "Locomotora Minera", como uno de los ejes de trabajo de la administración actual, genera dudas al ser presentada como de grandes logros mediante la llegada masiva de inversión extranjera, ésta se concentra predominantemente en el sector minero-energético, en donde no se debe desconocer que todo el sector no atraviesa un buen momento, dado los precios internacionales de los bienes básicos en especial del petróleo, el fracaso de la ronda de adjudicaciones de las concesiones de bloques petroleros en el país, la falta de claridad en la concesión de licencias medioambientales, el otorgamiento de títulos mineros, etc.

Otro aspecto alarmante es que en Colombia se ha detenido la construcción de oleoductos, limitando el transporte del crudo a través de camiones que recorren todo el país, con el consabido deterioro de la de por si regular malla vial del país, implicando además mayores

costos, mayor congestión vial, pero eso no es todo, porque si no aparece un pozo petrolero de envergadura en el mediano plazo, se debe regresar a la estrategia importadora del combustible necesario para la economía colombiana.

No existe un estatuto minero balanceado que dé cuenta de la nueva realidad del país, es decir, que considere la minería ilegal y el aumento marcado del interés de las multinacionales del sector de llegar al país bajo el risible rigor del mencionado estatuto, la inexistencia de estructuras de control para la apuesta central de desarrollo del país.

Actualmente se hace evidente el daño que el ser humano le hace al planeta tierra. El espíritu consumista propio del capitalismo y la globalización, incide poderosamente en la generación de una cantidad importante de basuras y desechos, en el que sobresale el plástico, ese maravilloso material presentado como el gran invento de la humanidad un poco antes de mediados del siglo, material que se utiliza cada día con mayor ahínco en bienes de consumo masivo y en muchos bienes industriales, sabiendo los largos periodos de degradación que tienen estos materiales plásticos y otros materiales no biodegradables, se puede generar una percepción de la magnitud de la situación, que considerado el consumo individual en altos niveles de desecho, en un planeta de cerca de siete mil millones de habitantes, puede dar una idea de las implicaciones que esto tiene, y algo tiene que hacerse al respecto.

Además la mayoría de la basura de todo tipo que se está desechando, a la larga sus componentes comienzan a tener reacciones, pues este material de desecho se encuentra a la intemperie entre el sol y la lluvia (en caso de los residuos sólidos), lo que va realizando un proceso de descomposición muy lentamente. Esta acción hace que estos compuestos se mezclen lentamente con la tierra, el agua y el aire; lo que trae consecuencias negativas, pues se encuentra que estos componentes están en el ambiente cada día a una concentración mayor, lo que es algo que suena terrible si le suma el hecho de que en ocasiones son nocivos para la flora y fauna, sin mencionar que también son nocivos para el planeta mismo, reflejándose en el calentamiento global y la destrucción de la capa de ozono.

El hombre a lo largo de la historia ha restado importancia al cuidado del medio ambiente, pues por muchos años el planeta ha persistido ha sido víctima del proceder del ser humano. Pero se ha llegado a un punto en el cual los desechos gaseosos de los motores a gasolina, el uso de materiales dañinos para la capa de ozono, la quema de basura, el arrojamiento de desechos industriales en flujos naturales de agua, la tala de árboles, derrames de petróleos, entre muchas otras acciones humanas que son consideradas nocivas y que atacan el medio ambiente, se han originado resultados perversos

como el efecto invernadero, el desarrollo de nuevas enfermedades que atacan al ser humano y a su entorno difíciles de combatir, marcada desaparición de especies de flora y fauna, el agotamiento de recursos naturales no renovables, en fin, una serie de consecuencias lamentables que deben ser objeto de preocupación activa del hombre, que paradójicamente actúa en contravía en el desarrollo de innovaciones tecnológicas como la producción de alimentos transgénicos, productos como fertilizantes, plaguicidas y control de malezas con alto componente de químicos que no son inocuos para el hombre. Lo peor es que no solo es un problema colombiano, en países como México, investigadores vienen trabajando arduamente y con muchas limitaciones para demostrar esos dañinos efectos, es así como Olive (2007, p13), expresa que con respecto a la información necesaria para evaluar los efectos en el maíz transgénico "no existe evidencia científica necesaria para evaluar el impacto de un rasgo transgénico específico sobre la diversidad genética del maíz mexicano". Lo anterior a criterio del suscrito pone de manifiesto el desinterés gubernamental frente a la supremacía comercial de los grandes laboratorios productores de estas sustancias y las grandes multinacionales de alimentos.

Una de las alternativas que posee la sociedad para ayudar a reducir el daño que se le causa al planeta tierra, es asegurarse que los productos que consumen causan poco daño al medio ambiente y que poseen características que en últimas no son tan nocivas en la última etapa del producto para la humanidad en general. Es entonces donde se hace referencia a una tendencia del mercado relativamente nueva que es llamada el Mercado Verde, los cuales se posibilitan como una alentadora alternativa viable de desarrollo económico mediante la comercialización de productos a nivel internacional, toda vez que son mercados donde se comercializan bienes y servicios menos perjudiciales con el medioambiente y/o procedidos de la utilización sostenible de los recursos naturales.

El interés de este trabajo se fundamenta en abordar temáticas disruptivas en las áreas de comercio internacional y procesos productivos, considerando que las propuestas tradicionales de producción, servucción y comercialización se establecen con base en productos que se transan en el mercado internacional que generan externalidades negativas en las diferentes partes de las partes de las cadenas productivas. Los efectos negativos van desde cuestiones que trata el comercio justo hasta otras relacionadas en especial dentro del ámbito del deterioro medioambiental.

Su utilidad en las expectativas de generar conocimiento y que aparte de teorizar creativamente en líneas de negocios diferentes a los que tradicionalmente se plantean, puede al mismo tiempo favorecer en la contribución al conocimiento y en los esfuerzos de las líneas de investigación y aportación teórica del desarrollo sostenible. En cuanto a la novedad que representa este trabajo, se sustenta en que es un

tema que si bien es cierto se ha desarrollado bajo esquemas de posibilidades productivas, no se encuentra un acopio teórico importante en propuestas dentro de las esferas de negocios, en lo que en un país como Colombia dada su vocación verde y las verificables posibilidades dados los recursos naturales importantes que tiene, pueden darse líneas de producción que vayan mas allá de las propuestas.

## Marco de Referencia

### Referente conceptual de mercados verdes

La definición de mercados verdes se establece como aquellos mercados donde se transan productos y servicios menos nocivos con el ambiente o derivados del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. El mercado verde es una tendencia del mercado que se visualiza desde finales de los años ochenta y los noventa, donde se caracteriza por la comercialización de bienes y servicios que denotan un compromiso corporativo de atenuar en el mayor grado posible la afectación al medio ambiente. Es así como Michael Polonsky (2000, p16), respalda que toda actividad humana por sostenible que sea genera efectos no deseados sobre el medio ambiente, pero la tendencia creciente de consumo de productos amigables al medio ambiente y a la salud humana como los orgánicos y aquellos en los cuales se pueda determinar su trazabilidad, muy pronto estas condiciones de los bienes dejaran de ser un valor agregado, a convertirse en requisitos para bienes y servicios de consumo.

Los bienes y servicios desarrollados bajo este esquema son productos que se diseñan para que en la última etapa de su ciclo de vida no representen contaminación. Este tipo de mercados se especializan en el aprovechamiento de recursos que promueven el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad al basar su producción en prácticas productivas menos contaminantes; asimismo, responde a las problemáticas ambientales y de conservación de los recursos naturales, y a los importantes retos y planteamientos sociales en las principales cumbres mundiales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible con el esbozo de que las consideraciones ambientales de una empresa o industrial deben estar integradas dentro de su organización, prueba de ello es la adopción de compromisos de medición de huella de carbono, es decir, "la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), producidos por los seres humanos y las organizaciones que requieren del uso de combustibles fósiles, energías, extracción y uso de recursos naturales para el cumplimiento de sus objetivos" (Fenalco Solidario, 2014)

El mercado verde viene impulsado por el comercio verde, éste es un conjunto de consumidores que tienen una marcada preferencia y en algunos casos cierta necesidad de consumir bienes que dentro de sus atractivos se encuentre la preservación ambiental, siendo

un ítem que genera valor agregado. El motivo principal en el que se basa la tendencia es entrar a competir contra un mercado convencional saturado de productos que en últimas contaminan y que cada vez están siendo preferidos por las personas. El número de consumidores que hacen parte de la corriente del “Eco-mercado” (como también es llamado en algunos lugares del mundo), al igual que la demanda de productos verdes tiene una propensión al aumento, lo que genera interés por parte de empresas y cadenas de producción para entrar en este tipo de mercado, donde los beneficios son muchos, considerando que la creación y distribución de eco-productos genera una ventaja competitiva frente a un producto convencional, además que fomenta el desarrollo sostenible que en últimas es más económico.

### **Oferta y demanda verde**

La oferta verde se caracteriza principalmente por tener en cuenta la cultura de generaciones actuales relacionadas con el cuidado del medio ambiente. Lo que genera un campo que en términos generales es muy amplio lleno de negocios y actividades productivas con carácter ambiental que responden a las necesidades de la sociedad actual y que además les genera determinado valor agregado a su producto y una preferencia con respecto a la competencia.

La demanda verde está apoyada en que los consumidores prefieran bienes y servicios producidos por empresas y países que realizan esfuerzos de aminorar impactos en el medio ambiente en sus procesos productivos como una necesidad para su subsistencia.

### **Productos y servicios verdes**

Los productos verdes se enfocan a mercados específicos de bienes y servicios que tienen como finalidad que además de la conservación de los recursos naturales, estimular el consumo sostenible, un comercio justo, buscando que los rendimientos financieros originados en los procesos de producción, distribución y consumo, tengan una repartición más justa, al considerar elementos de sostenibilidad social para los grupos de interés inmersos en el proceso.

Entonces se entiende el mercado verde como la porción del mercado mundial de bienes y/o servicios, distinguido por negociar productos que sobresalen por sus condiciones ambientales en toda cadena de abastecimiento, producción, distribución, consumo y post-consumo.

Según el Ministerio del Medio Ambiente (2010), los mercados verdes poseen básicamente tres grandes líneas de actuación en sus negocios a saber:

1. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
  - Productos naturales maderables (PNM)
  - Agricultura ecológica
  - Biotecnología

2. Eco-producción industrial:
  - Productos manufacturados menos contaminantes
  - Tecnologías limpias y equipos de mitigación de impacto
  - Aprovechamiento de residuos y reciclaje
  - Energías limpias
  - Minería sostenible
3. Servicios ambientales
  - Ecoturismo y turismo ecológico
  - Educación ambiental
  - Gestión integral de residuos
  - Proyectos de infraestructura para el tratamiento de vertimientos y emisiones
  - Consultorio ambiental

Realizando un análisis de las opciones del portafolio de posibilidades dada su versatilidad, capacidad disruptiva, condición de distribución social de los beneficios y obviamente el menor impacto al medioambiente, cabe entonces la pregunta, por que los gobiernos no lo desarrollan como apuesta estratégica; ¿existirá incapacidad de ver las posibilidades estratégicas? ¿Más impuestos? ¿O será que ciertas actividades donde se utiliza menos cemento como son las grandes obras de infraestructura que se adelantan en el país rebajan posibilidades de beneficios a grupos políticos decisores?, o en definitiva no existe una ética política que permita desarrollar proyectos de producción como son los mercados verdes, mecanismo valido y poco atendido pero con un infinito oportunidades, que de hecho es innovación. De alguna manera Olive (2007, p135) critica la ética gubernamental en la escogencia de políticas públicas (científicas y de innovación) en una clara dicotomía entre lo más le genere recursos vía impuestos por permitir actividades económicas poco sostenibles y la necesidad de inversión en otras posibilidades mas amigables al medio ambiente.

Es entonces evidente que la idea de mercados verdes surge de la necesidad que tiene el ser humano de preservar el medio ambiente y aunque es una medida que puede resultar efectiva aún no es suficiente, se deben tomar medidas más drásticas para evitar el deterioro del entorno que se está llevando a cabo a una velocidad inimaginable. Se espera que este tipo de mercado tenga una tendencia mucho más atractiva en el futuro donde la necesidad de actuar en contra de la sociedad de consumo será mucho más seria. Los mercados verdes además de ser una buena alternativa de negocio, son la mejor opción a la hora de consumir teniendo en cuenta los beneficios que le trae al planeta tierra y a la preservación del medio ambiente. Es importante resaltar que las nuevas generaciones de emprendedores deberían tener dentro de sus ideas nuevas y dentro de la organización de proyectos innovadores lo que se denomina

responsabilidad ambiental que es fundamental para el futuro del comercio y la economía.

Es importante también fomentar el consumo de productos que tengan una eco-etiqueta con el objetivo de crear una sociedad consciente de que consumir productos verdes es la mejor alternativa al momento de preservar el medio ambiente y ahorrar recursos.

## Mercados verdes entre la demagogia y la realidad productiva

### Enfoques de desarrollo

Para adentrarse en esta propuesta se hace necesario identificar varias concepciones de aprehensión de los recursos naturales, una abstracción teórica del recurso natural y otra política. Este acápite como primer término señala la mercantilización de los recursos, debe esbozarse la concepción entre la sociedad y la naturaleza, la cual posee dos características básicas: es una relación recíproca de una parte; de la otra, que es una "relación permanente pero históricamente cambiante" (Olivé 2007a, p 36). La acción de la sociedad sobre la naturaleza se rigen bajo los esquemas que rigen las leyes de producción en una sociedad, es decir, el modo de producción predominante, leyes que determinan los lineamientos de extracción o utilización general de los recursos naturales, bien sea para la subsistencia o la manera de obtener ganancia económica. La naturaleza de esta manera ejerce una acción recíproca sobre la sociedad en el sentido de establecer límites superiores y límites inferiores de la actividad económica-social Fischer, 2010, p 283):

*"Hay que producir o hallar las razones que permiten responder precisamente qué y por qué determinados seres humanos merecen eso que haya de dárseles, considerando que: 1) lo que les dé siempre es escaso; 2) que los individuos no son iguales, no merecen ni necesitan lo mismo y aquí, como Sancho y Quijote con la iglesia, con la igualdad hemos topado y, como empíricamente ellos con la primera, conceptualmente aquí se ha de lidiar con la segunda".*

De lo anterior se desprende que se pueden tener dos tipos límites:

- Límite inferior: a partir de la disposición de un volumen de determinados recursos un grupo social puede construir su capacidad de producción
- Límite superior: el agotamiento de determinados recursos naturales estratégicos o bien el deterioro medioambiental puede hacer inviable la reproducción económica

En cuanto a la relación permanente entre naturaleza y sociedad, la primera aparece como un recurso para la sociedad no obstante sea solo potencialmente, siendo utilizados los recursos según sea su interés. De esta forma la mercantilización de los recursos en di-



ferente nivel. Uno es que pueden ser los recursos naturales que se explotan corrientemente y otros menos mercantilizables que surge como reservas o como una naturaleza no explorada, llamados como recursos potenciales, si bien esta capacidad potencial no depende de la naturaleza misma, como su valor de uso del recurso, sino de la economía y capacidad de transacción, llegando a mercantilizarse elementos naturales sagrados como el aire, el agua, el sol y el espacio, cuando hacerlo significa rentabilidades para ciertos operadores de estos mercados, significando que ese perfil creciente del capitalismo admite pensar en una prolongación de la relación sociedad-naturaleza hasta demarcaciones difíciles de suponer hace unos años. De todo lo anterior se deriva, que si bien es cierto que la relación sociedad-naturaleza sea recíproca y permanente, no significa que tenga que ser la misma, siendo lo contrario, subrayando que dicha relación es mutable y cambiante de la manera de interpretar la forma de acercarse el ser humano a su entorno natural, toda vez que la explotación de los recursos depende de los modos de producción, su complejidad real envuelve un carácter transformable de la relación sociedad-naturaleza.

El concepto de Velásquez Sarria (2005, p 9) que “los recursos naturales son las cristalizaciones en determinados elementos naturales de la relación sociedad-naturaleza, relación definida por el modo de producción dominante”, concepto que se da para muchas discusiones. Inicialmente que se debe considerar recurso natural a un yacimiento explotable de un mineral, un barril de petróleo, un bosque de aire puro en una montaña para edificar un conjunto habitacional, el agua de un manantial la cual se embotella, o de manera particular el sol como insumo básico de la industria turística. Son entonces cuestiones que expresan una relación y no solamente una cosa, es decir, bienes como el petróleo no siempre han sido un recurso, siendo conocida su existencia desde tiempos remotos. Todo ello dependiendo de la sociedad económica organizada, pues si se utilizaban animales y esclavos para mover las cosas no era de vital uso, pero las sociedades actuales han tenido necesidades crecientes de este recurso para maximizar su rentabilidad basada en la explotación de combustibles fósiles, pudiéndose señalar otros minerales metálicos, recurso del lecho marino, caídas de agua o del sol, sabiendo que siempre ha estado ahí, antes de convertirse en el centro de la industria de turismo.

En segundo término que las naciones con el fin de construir estrategias de política económica que conduzcan a que los países menos desarrollados salgan de su estado, es necesario involucrar una propuesta sistemática que reconozca las dificultades y trabas a la dinámica de un desarrollo, el cual debe definirse en un horizonte temporal, modelo contextualizado al país considerando sus condiciones socioeconómicas y culturales. En este argumento, las diferentes

teorías del desarrollo y del subdesarrollo se distinguen entre ellas por su definición de factores teóricos de desarrollo y crecimiento. Según Martínez Peinado (2001, p300), los países menos desarrollados (PMD), se enmarcan en tenencia de unos factores de producción que tratan de aprovechar al máximo, obviamente factores predominantemente basados en recursos naturales renovables y no renovables. Esta proporción de factores asimétricamente explotada ha ocasionado una forma de producción basada en la explotación de dichos recursos en la que la agregación de valor es muy baja, el nivel de ocupación deficiente y lo peor es la destrucción de sistemas hídricos de consumo humano como el caso del oro, reservas de bosques, contaminación, amenazas a especies de flora y fauna y en países de América latina y África, desplazamientos de grupos sociales por la fuerza de empresas explotadoras.

Atendiendo los conceptos que explican los modelos teóricos de Hecksher y Ohlin (Krugman, P74, 2009), la diferencia fundamental entre países desarrollados y subdesarrollados se basan en la proporción de los factores de producción; si bien es cierto que muchos países desarrollados (PD) tienen generosos recursos naturales, su explotación se hace a través de el involucramiento de tecnología, situación que aparte de los subsidios que reciben muchas de estas industrias, dan como resultado envidiables niveles de eficiencia productiva, que contrastada con el ejercicio productivo de los PMD, los resultados se evidencian en niveles de precios e inserción y participación en los mercados, caracterizados no solo por la oferta de los productos básicos, sino también por medio de la diversificación de los mismos con base en estrategias de diferenciación y segmentación de los mercados. De hecho muchos PD importan materias primas de PMD, a los cuales se les agrega valor y son exportados nuevamente a los PMD a precios importantes, como es el caso del petróleo a través de la comercialización internacional de sus derivados.

Por su parte las ideas neoliberales manifiestas a través de políticas de apertura económica las cuales han sido de énfasis para los países latinos después de los años noventa y acentuadas en el nuevo siglo, ha propiciado la importación creciente de novedades, que si bien es cierto ha permitido el acceso a la población el acceso a tecnologías convenientes que han mejorado su calidad de vida y permito el acceso a la Tics por ejemplo, otras opciones de producto de consumo como vestuario y alimentos. Pero también ha traído consigo la llegada de productos de valoración "superflua" o como se menciona en Colombia las llamadas "chucherías" que son objetos de poca importancia, procedentes especialmente de China y que en realidad el aporte en valor agregado a estos países es muy bajo.

La tecnología; su generación, comercialización y uso enfrenta una crítica desde un punto de vista utilitario, tal vez hedonista, la cual

se mercantiliza como satisfactor de necesidades, desmarcándose de las legendarias posturas de Abraham Maslow, creando necesidades, vendido por la publicidad y sus campañas mercadológicas como “crear necesidades” no engranadas con políticas públicas visibles en la “Ética y Política de la Ciencia” de Olive (2007a, p129), de una forma desmesurada de equipar al ser humano de apegos que son bienes superfluos, bienes que no necesita, pero vale decirlo que las marcas valen más que esa necesidad natural, por lo que es censurable bajo todo punto de vista. Esto lleva a consumir de manear ciega de esa oferta mercantilista y sin capacidad de análisis (Olive, 2007b, p129), peor no solo es esa materialización del comportamiento del consumidor, sino también las marcas que están detrás de ello, marcas que son activos de grandes multinacionales que tienen acceso a los medios de comunicación, de las diferentes superficies comerciales, prácticamente son dueños de las cadenas de producción y abastecimiento, en donde no tiene camino las pymes de países menos desarrollados. Esta caótica situación, que amen de su condición asimétrica por los dueños de los medios y factores de producción, es el grave impacto al medioambiente, impacto verifica en un constante deterioro medioambiental, convirtiendo el mundo en un impresionante basurero de ese consumismo que ahoga al comprador.

Revisado lo anterior se debe abordar otros aspectos de la actuación gubernamental, aspecto que tiene que ver con la ética de la política, sustentado en la observación de como los gobiernos facilitan el actuar de las empresas mencionadas en al párrafo anterior, mediante mecanismos de mercado y normas de atracción de inversión extranjera formalizada por medio de estímulos tributarios, operativos y la más preocupante, en el cómo decisiones de relevancia nacional se toman en el extranjero, dada la fuerza económica de estas organizaciones, el nivel de generación de empleo, donde prácticamente se empeña el criterio de los gobiernos de turno. Esos criterios no tienen la misma simetría para el incentivo de actividades productivas mas amigables social y medioambientalmente, con sospechosa razón económica, se estimula con mayor fuerza las actividades dañinas, que las segundas, que no obstante de tener posibilidad inmensas de comercio internacional, su formato de comercio justo, trata de mejor manera los grupos sociales involucrados en ella, cuidando de manera especial las tierras, aguas, flora y fauna para las generaciones que merecen un legado mucho más equilibrado.

Como los expresa Serna (2005, p74), “Las acciones productivas de alto impacto ambiental concurre a las políticas públicas por su dependencia mercantilista, que aquellas otras con mayor intensidad de mano de obra, ocasiona impactos positivos en los stakeholders presentes en procesos”. Esta apreciaron es contundente en el sustento de favorecer líneas de producción amigables y sostenibles como es el cómo es la propuesta de mercados verdes. Así las cosas, las polí-

ticas públicas medioambientales deben ser pensadas en el resultado integral y no en los intereses meramente económicos que median en esas decisiones, siendo contradictorio además la molestia que causa que estas grandes corporaciones creen fundaciones sin ánimo de lucro (y exoneración de impuestos) a través de la consabida solución de plantar árboles, gestionar rellenos de tierras.

### **La paradoja del modelo colombiano**

En la última década Colombia advirtió periodos de importantes crisis, combinadas paradójicamente con tasas de crecimiento altas desde finales de los años setenta. Seguidamente llega un período donde se implementan reformas estructurales y se alcanzaron tasas promedio de crecimiento alrededor del 4,7% (DANE, 2014), arriba de la media regional, cerrando los noventa e inicios del nuevo siglo el PIB cayó a un nivel de los últimos periodos, siendo del -4.2%. Dentro de las causas que pueden explicar esta situación se puede mencionar en primer lugar a la crisis financiera y cambiaria de los países asiáticos, los efectos “vodka o samba”, como fueron denominadas las crisis de Rusia y Brasil y la precaria situación de la economía colombiana que exhibía déficits tanto en la parte fiscal como en la de su cuenta corriente. En segundo lugar, las políticas económicas correctivas aplicadas por las autoridades económicas tuvieron un retardo temporal que aplazaron en hacer efecto con implicaciones de mal recuerdo para el sector privado. En tercer término, el país entró en una fuerte confrontación bélica contra los grupos insurgentes que afectaron el orden público y en los primeros años de este nuevo siglo afectaron la inversión extranjera y reprimió la actividad económica en ciertas regiones el país. El mandatario del periodo 1998-2002, Andrés Pastrana Arango implementó un plan exportador que dentro de sus objetivos buscaba diversificar y regionalizar la oferta exportable, hacer de dicha actividad un ejercicio competitivo y estimular la inversión extranjera en Colombia. Este esfuerzo se vió recompensado medianamente mediante el crecimiento de las exportaciones, pero siempre predominando la salida de commodities y la baja agregación de valor a las exportaciones no tradicionales.

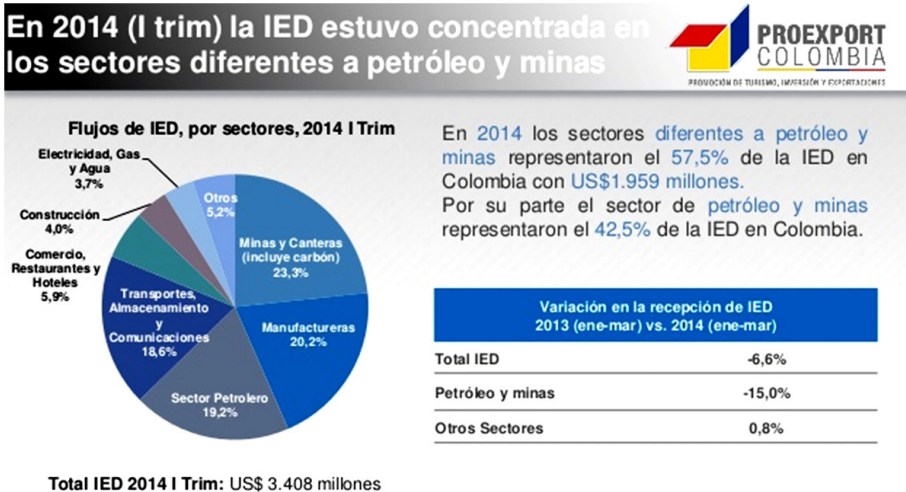
Con llegada a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez y su plan de gobierno denominado “seguridad Democrática”, la percepción internacional de riesgo país disminuyó notablemente, situación unida a una política de estímulos productivos y a las exportaciones. De esta manera Colombia entró en una interesante senda de crecimiento que se mantuvo más allá de la mitad del decenio. Esos esfuerzos implicaron reformas laborales en las cuales se comprueba la modificación de las jornadas diurna y nocturna de la programación laboral buscando estimular el crecimiento del empleo, no obteniéndose la respuesta buscada, significando un nuevo ahorro para los empresarios. Otro aspecto para referir es que una parte considerable del presupuesto de la nación se siguió destinando a

la seguridad, descuidando áreas como educación, salud, infraestructura y fortalecimiento productivo.

En 2010 asumió la presidencia de la república de Colombia, el economista Juan Manuel Santos quien había sido ministro de Uribe en el gobierno anterior y a través de su partido logra la primera silla de la máxima jefatura del país y que repitió para el periodo 2014-2018, soportado en ambos mandatos en un plan de gobierno de desarrollo económico llamado las cinco locomotoras del desarrollo a saber: infraestructura, agricultura, vivienda, minería, e innovación.

La locomotora minera como soporte para jalonar otras ramas de la economía ha sido una pifia comprobada del gobierno generando incertidumbre y no obteniendo los resultados esperados, revisados los resultados negativos en los aspectos económicos ambientales, sociales y ambientales. La atracción de la inversión de grandes compañías extranjeras se logró a través de grandes descuentos tributarios y una peligrosa desregulación en la explotación, pasando la inversión extranjera directa en el sector del 486% al 664% entre el año 2002 y el año 2013 (DNP, 2014), tanto que para el año 2012 se habían entregado alrededor de 9000 títulos mineros y estaban 20.000 solicitudes en trámite, es conveniente ilustrar que dichos títulos mineros corresponden al 4% y 20% del territorio del país. (Recuperado de [http://resistencia-colombia.org/locomotora minera](http://resistencia-colombia.org/locomotora%20minera), pág. 8). La figu-

**Figura N°1**



El decrecimiento de 6,6% en la recepción de IED durante el primer trimestre de 2014 puede ser explicado por la fuerte caída en la recepción de flujos en los sectores de **minas y petróleo (-15%)**, mientras la IED en los **sectores diferentes a minería y petróleo** crecieron una tasa de 0,8%.

Fuente: Proexport Colombia (recuperado de <http://www.inviertaencolombia.com.co/publicaciones/estadisticas-ied-en-colombia.html>. Octubre 28 de 2014)

ra N°2 evidencia las cifras atrás referenciadas, las cuales revelan la forma equivocada para el autor, de cómo los gobiernos estimulan la explotación minero y energética (petróleo) y sus perversos efectos no solo económicos, sobre el empleo dado su bajo nivel de ocupación y su incidencia social, sino también medioambientales y la explotación de recursos no renovables, pues de las imágenes que se presentan en los medios de comunicación, se demuestra el impacto en Departamentos como Chocó en el litoral pacífico, los llanos orientales, el amazonas y en reconocidas regiones del departamento de Antioquia, en un negocio que ha motivado a grupos al margen de la ley para incursionar en esta producción en un mal adicional para el país como es la minería ilegal. Ha sido tal el interés de un número de empresas extranjeras de entrar al negocio de explotación minera en Colombia, que han creado un organismo gremial para que los represente y sea lobista ante los diferentes órganos de decisión y ministerio del medioambiente para el otorgamiento de licencias medioambientales en forma rápida, llamadas también licencias "expres".

La Figura N° 1 es diciente al reflejar que la inversión extranjera directa (IED) en minas y canteras incluido carbón, ocupa mayoritariamente el 23,3% y en el sector petrolero el 19,2%, es decir, que un poco menos de la mitad de la IED en Colombia va destinada a la explotación minera y petrolera, evaluándose como preocupante balance dados las externalidades que generan, en especial las negativas ya acotadas anteriormente en este escrito.

Paralelamente a la puesta en marcha de las cinco locomotoras, el gobierno se empeñó en firmar varios tratados de libre comercio, que aparte de los existentes, ha convenido acuerdos con Estados Unidos, la Unión Europea y Turquía, hay otros tratados suscritos que están haciendo tramite en órganos legislativos para su aprobación como los de Corea del Sur, Panamá, Israel y alianza Pacifico, debiéndose notificar además, las intenciones de firmar nuevos pactos comerciales nada menos que con China y Japón. Lo anterior sería de gran recibimiento si no se considera que el atraso de Colombia en infraestructura es relevante, al ubicarse en el puesto 84 entre 126 economías según cifra de foro económico mundial (Diario la Republica, 29 de octubre de 23 de 2014, p24). El rezago en infraestructura le ocasiona una pérdida de competitividad al país al incrementarse los costos de transporte, aumento en los tiempos de los procesos de importación y exportación, no contar con puertos, carreteras, aeropuertos de primer orden para el comercio exterior, porque además la red ferroviaria fue levantada hace más de cuarenta años y a pesar de los esfuerzos de varios gobiernos no ha sido posible volverla utilizable. O sea que de las dificultades de los procesos logísticos, se tienen tareas pendiente en poner a tono a los estándares internacionales el estatuto aduanero, la eficiencia de instituciones certificadoras de requisitos sanitarios y fitosanitarios

como es el ICA y el INVIMA, los métodos de inspección física en las aduanas la cual es intrusiva, demorada y riesgosa, al no contar con equipos de última tecnología de scanner que faciliten este ejercicio, es como Colombia dentro de la firma hace treinta meses del TLC con los Estados Unidos tiene una compromiso de legalización de la mercancía en un tiempo de cuarenta y ocho horas, proceso que se está demorando siete días. De conformidad con lo anterior, no es notorio un esfuerzo de reconversión industrial y de mayor apoyo estatal a las PYMES para un mejor aprovechamiento de los tratados comerciales firmados y los que se vienen encima. La figura N°2 ilustra que Colombia sin contar con petróleo y carbón, tiene un déficit en la balanza comercial en siete de los dieciséis tratados comerciales firmados, entre ellos los de mas relevancia por el tamaño del mercado y en la esperanza para los empresarios en que éstos se constituyeron al firmarse como es con Estados Unidos y la Unión Europea.

**Figura N°2**



Fuente: Diario La Republica, Octubre 27 de 2014, página N°30.

Complementando las cifras arriba anotadas, Un estudio realizado por la firma Araujo Ibarra & Asociados, revela que las cifras negativas se encuentran con los TLC de Estados Unidos y la Unión Europea, y los acuerdos con Mercosur, México, Chile, Efta, y Canadá

**Hacia un nuevo modelo de desarrollo del comercio internacional colombiano basado en productos verdes**

Lo escrito en los acápites anteriores sirve de antecedente para adentrarse en la estructura de la canasta exportadora de Colombia y evaluar la relevancia estratégica de compensación que tendrían los productos verdes en su composición. Siendo significativo revisar la siguiente estadística, en que tan solo el 10% de los productos exportados por Colombia tienen alto valor agregado (Proexport, 2014), llevando a reflexionar si es útil redireccionar la política de comercio exterior pudiéndose replantear en los siguientes ejes direccionales:

- i. Fortalecer, acompañar y estimular la actividad productiva de las empresas, en especialmente las pymes para mejorar su competitividad y añadir valor agregado a sus exportaciones
- ii. Dada las condiciones geoestratégicas del país, sus ventajas naturales y la marcada vocación verde, redefinir y/o ampliar las políticas productivas para el comercio internacional hacia sectores estratégicos de producción de productos verdes y actividades agroindustriales limpias, con criterio de favorecimiento a comunidades campesinas.
- iii. Revisar política de producción minera extractiva y contaminante, con la aplicación de criterios de costo beneficio las cuales son indispensables si en realidad vale la pena asumir los costos sociales y ambientales de este ejercicio de explotación, debiéndose endurecer la política de concesiones y mantener u otorgar licencias a proyectos verdaderamente productivos, de mejor responsabilidad social empresarial.

La proposición anterior se soporta en las estadísticas del Ministerio de comercio industria y turismo en la que es indiscutible que Colombia tiene una composición asimétrica de sus exportaciones considerando los sectores y productos transados, en la que la mayoría de los productos no tengan valor agregado. En el año anterior las ventas externas de productos de mediano valor agregado correspondieron solo al 30%, pero en sentido estricto de media y alta tecnología solo se logra el 10% del total de mercancías despachadas.

De acuerdo con Fedesarrollo (2014) “en los últimos 20 años el país ha entrado en un proceso de *reprimarización* de las exportaciones, pues las ventas de bienes primarios pasaron de 45 por ciento del total en 1992 a casi el 70 por ciento actualmente, lo cual es preocupante, pues afecta el crecimiento de la industria y la generación de empleos de calidad” (Periódico El Colombiano, Octubre 29 de 2014, p12)

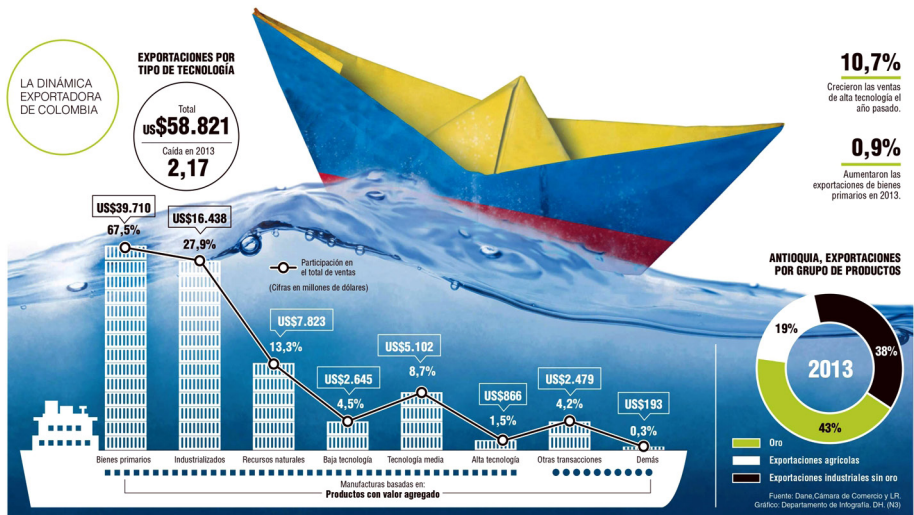
El asunto es para prestarle más atención, pues no solo han caído las exportaciones y como se pudo verificar en la figura N°2, no se están aprovechando los tratados y acuerdos comerciales firmados por el país, sino que también parece que se ha retrocedido en la composición de las mismas, al estar enviando de productos al exterior como bienes básicos y otras materias primas de bajo valor agregado.

La figura N°3 explicita lo analizado hasta aquí, pues es conveniente buscar diferenciarse por el valor agregado que tienen los productos o por su intensidad tecnológica incorporada, siendo del todo posible que los productos verdes hagan parte del paquete de bienes a vender en mercados externos, sustentado en la apreciación que se tienen de estos en países desarrollados y otros en vías en desarrollo pero con mayor grado de sofisticación al valorar apreciablemente los productos orgánicos, biodegradables y amigables con su salud y el entorno.



El 67,5% de las exportaciones en 2013, concierne a bienes primarios, combustibles y productos de industrias extractivas, El 8,7% de las los negocios externos pertenecen a manufacturas de tecnología media, como vehículos y sus partes, plásticos, fibras sintéticas y maquinas industriales, solo el 1,5% a bienes de alta tecnología, como telecomunicaciones, farmacéuticos e instrumentos de energía, notándose en estas cifras la necesidad de diversificar la oferta exportable y es donde los productos verdes tienen un espacio de oportunidad.

**Figura N°3**



Fuente: Periódico El Colombiano, edición octubre 29 de 2014

La tabla N°1 refleja el crecimiento de las exportaciones de productos verdes que evidencia la oportunidad estratégica de continuar en esa senda mediante un apoyo más serio de parte de los gobiernos.

**Tabla N°1**

Año de Revisión	Valor Exportaciones FOB USD Millones
2006	380
2007	525
2008	920
2009	1.450
2010	2.758
2012	3.911
2013	5.210

Fuente: Elaboración propia, 2014 Datos Ministerio del Medio Ambiente

## Conclusiones

A manera de conclusión debe destacarse que los mercados verdes se constituyen en una alternativa de producción sostenible para los mercados internacionales ante la oportunidad que brindan las nuevas tendencias de consumo en el mundo, en especial en los países desarrollados e interés inusitado en los países menos desarrollados, derivado de una mayor conciencia ambiental y las preferencias en consumo de bienes y servicios verdes, forjando no solo mejores hábitos en cuidado de la salud, sino menor impacto medioambiental.

Las economías en vías de desarrollo como es la colombiana exhibe paradójicas propuestas de desarrollo fundamentadas en una de sus líneas de impulso basadas en la minería, canteras y explotación petrolera, la cual se constituye en la principal fuente importante de inversión extranjera para el país. Pero debiendo advertirse que estos sectores presentan resultados problemáticos frente a esa intención del gobierno en asuntos sociales, económicos y medioambientales como puede señalarse así: i) son sectores de baja absorción de mano de obra; ii) las explotaciones han ocasionado el desplazamiento de comunidades de las zonas de explotaciones; iii) destrucción de fuentes de agua; iv) especies de fauna y flora y contaminación ambiental; v) finalmente estas inversiones gozan de laxas normas que no contienen un rigor de obtención de mayor regalías y exigentes compromisos de reparación social y ambiental.

El comercio exterior colombiano fundamenta sus operaciones en la exportación de bienes básicos y commodities. Bienes que tiene bajo valor agregado y por lo tanto están al vaivén de los precios internacionales (hoy a la baja) de los grandes compradores como China. Por lo pronto Colombia dentro de su canasta exportadora solo el diez por ciento de sus productos son alto valor agregado, y 34% tienen un valor agregado medio. Por lo anterior los mercados verdes se convierten una alternativa estratégica dada la vocación verde que posee el país, productos verdes que pueden integrar la canasta bienes a vender en mercados externos, respaldado en la plusvalía que se tienen de éstos en economías avanzadas y otras de menor impulso pero con cierta figura al estimar perceptiblemente los productos orgánicos, biodegradables y amigables con su salud y el entorno, es como las estadísticas de exportaciones de estos productos reflejan un interesante crecimiento que pueden ser estimulados mediante políticas públicas de producción, comercialización y colocación en los señalados mercados a favor de comunidades, medio ambiente y los ingresos económicos basados en procesos sostenibles

De esta forma la dirección de la política ambiental alineada con las políticas de desarrollo y del comercio exterior deben pasar de las palabras a las acciones, ejercer un liderazgo en la diplomacia para los nuevos acuerdos, los cuales sean vinculantes y equitativos con

carácter fuerte y duradero. Además propiciar el retiro de subsidio a la producción de combustibles fósiles, que la medición de la huella de carbono se convierta en un requisito para las empresas que contraten con el estado, asignar más recursos para la selva amazónica, estimulando además las inversiones en silvicultura determinado como un producto verde. Otras medidas deben hacer más eficiente el transporte público para disminuir circulación de automóviles, entregar estímulos de beneficio ambiental a las organizaciones con infraestructura baja en carbono y finalmente facilitar la innovaciones en tecnologías limpias, la recuperación de bosques y tierras agrícolas evitar el uso de energías contaminantes, al entender estas directrices sugeridas, se debe comprender que los mercados verdes es una solución disruptiva frente al compromiso medioambiental y de desarrollo sostenible.

## Bibliografía

*Estadísticas de Exportaciones Colombianas a 2014*. Recuperado en Noviembre 2 de 2014 de: [www.propexport.com.com](http://www.propexport.com.com)

Fischer Jaime. (2010). *El Hombre y la Técnica*. México.: Editorial UNAM

Insuasty Alfonso. *La Locomotora Minera en Colombia*. Recuperado en Octubre 30 de 2014 de: [http://resistencia-colombia.org/locomotora minera](http://resistencia-colombia.org/locomotora%20minera)

Krugman y Obsfeld. (2009). *Economía Internacional Teoría y Práctica*. Madrid: Editorial Prentice Hall

*La Inversión Extranjera Directa por Sectores*. Recuperado en Octubre 25 de 2014. [www.banrepublica.gov.co](http://www.banrepublica.gov.co)

Martínez Peinado Javier, Vidal Villa José María. (2004). *Economía Mundial* 2ª edición. Barcelona: Editorial Mc Graw Hill

Olivé León. *La ciencia y la Tecnología en la Sociedad del Conocimiento*. (2007). México: Fondo de Cultura Económica.

Periódico El Colombiano (29 de octubre de 2014). *Estructura de las Exportaciones Colombianas*. Recuperado el 29 de Octubre de 2014. [www.elcolombiano.com.co](http://www.elcolombiano.com.co)

Polonsky Michael. *Caracterización y Oportunidades de los mercados Verdes en el Mundo*. Recuperado en Octubre 17 de 2014 de: [www.minambiente.org.co](http://www.minambiente.org.co)

Serna Medina Ciro Alfonso. (2005). *Desarrollo Sostenible, Economía Ambiental y Eco-ecología*. Manizales Colombia: Editorial Universidad de Manizales

Velásquez Sarria Jairo. *El Medio Ambiente, Un Recurso didáctico para el Aprendizaje*. Recuperado en Octubre 25 de 2014 de: <http://www.redalyc.org>

